

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12943** *JUAN RAMÓN OROSA RODRÍGUEZ*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 4/11 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Juan Ramón Orosa Rodríguez, se ha dictado con fecha 24 de marzo de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.011,27 euros.

Gijón, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026564-1